



Invertir en la población rural

## Junta Ejecutiva

143.º período de sesiones

Roma, 11 y 12 de diciembre de 2024

---

# Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2025, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2026-2027, y programa de trabajo y presupuesto para 2025, basados en los resultados, y plan indicativo para 2026-2027 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

---

Signatura: EB 2024/143/R.18

Tema: 5 a)

Fecha: 9 de diciembre de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

### Para examen

**Referencias útiles:** Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2025, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2026-2027, y programa de trabajo y presupuesto para 2025, basados en los resultados, y plan indicativo para 2026-2027 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA ([AC 2024/175/R.9](#) + [Corr.1](#))

**Medida:** Se invita a la Junta Ejecutiva a que examine el presente documento.

---

---

### Preguntas técnicas:

**Edward Gallagher**

Director

División de Planificación, Desarrollo Institucional y Presupuesto

Correo electrónico: [ed.gallagher@ifad.org](mailto:ed.gallagher@ifad.org)

---

## **Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2025, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2026-2027, y programa de trabajo y presupuesto para 2025, basados en los resultados, y plan indicativo para 2026-2027 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA**

1. La Dirección presentó el tema del programa y tomó nota de que la propuesta de presupuesto definitiva para 2025 se había elaborado tras un amplio proceso interno de determinación de prioridades y se habían tenido en cuenta las observaciones formuladas por el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva en la descripción preliminar general.
2. La Dirección presentó la propuesta de presupuesto ordinario neto para 2025 de USD 190,51 millones y una dotación para el presupuesto de gastos de capital de USD 5,48 millones. La propuesta estaba armonizada con los objetivos generales de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13), centrados en la ejecución de un programa de trabajo de USD 10 000 millones en los tres años siguientes y en la mejora de los medios de vida de más de 100 millones de personas del medio rural, dando prioridad a la fragilidad, la resiliencia climática, la gestión de la diversidad biológica y el fortalecimiento de las asociaciones con el sector privado.
3. En consonancia con los compromisos asumidos en la FIDA13, la Dirección confirmó que los elementos centrales del presupuesto para 2025 fueron la ejecución del programa, afrontar la fragilidad, los desafíos que plantean la diversidad biológica y el clima y el fortalecimiento de las asociaciones con el sector privado.
4. Además, la Dirección destacó que se habían determinado concesiones estratégicas y ahorros para permitir nuevas inversiones —sin consecuencias presupuestarias— en la cooperación Sur-Sur y triangular y en la consolidación de la estructura financiera y las funciones y los sistemas institucionales, con el fin de respaldar el desarrollo correcto de las operaciones en todos los niveles de la fuerza de trabajo internacional del FIDA.
5. El Comité tomó nota de los esfuerzos de la Dirección para mantener un equilibrio entre el crecimiento presupuestario y la disciplina financiera. El incremento real propuesto del 1,18 % y el ajuste de precios del 2,69 % reflejaban la atención prestada a las prioridades de la FIDA13, al tiempo que se reducían al mínimo las presiones inflacionistas.
6. La Dirección también destacó que el reajuste había dado lugar a medidas de ahorro, incluida la reasignación de puestos de personal existentes y la evitación de un crecimiento neto en la dotación de personal. Además, se había logrado una mayor transparencia al vincular de forma más directa la asignación de recursos a los resultados previstos, con nuevos indicadores de eficiencia que complementaban el marco existente.
7. El Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentó el programa de trabajo y presupuesto de la Oficina para 2025 y propuso incrementar el presupuesto hasta los USD 7,257 millones, lo que representa el 0,60 % del programa de préstamos y donaciones en el marco de la FIDA13. Ese aumento respaldaba la ampliación del 44 % al 57 % de la cobertura de la evaluación de las estrategias y los programas en los países (EEPP) respecto de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) previstos para los próximos dos años, lo que permitiría a la IOE reforzar la rendición de cuentas y la eficacia institucionales. La Dirección señaló que este aumento adicional estaba en consonancia con la estrategia

- plurianual y garantizaría que la IOE estuviera en condiciones de responder de manera eficaz a las solicitudes crecientes de evaluación sin rebasar el máximo del 0,90 % establecido.
8. El Comité agradeció la receptividad de la Dirección a las observaciones formuladas durante los debates anteriores relativos a la descripción preliminar del presupuesto y encomió las mejoras introducidas desde entonces, que habían dado como resultado el documento sobre el presupuesto para 2025.
  9. Los miembros acogieron con satisfacción la armonización de la propuesta presupuestaria con las prioridades de la FIDA13, ya que se proporcionaba una justificación para aumentar los recursos asignados a los tres pilares: el clima, la fragilidad y la participación del sector privado. No obstante, también señalaron que estas actividades no son nuevas para el FIDA y que, por lo tanto, el aumento de las asignaciones debería justificarse claramente como un instrumento para lograr esfuerzos y resultados adicionales.
  10. Algunos miembros manifestaron su aprecio por los esfuerzos encaminados a reorientar el presupuesto propuesto mediante el establecimiento de prioridades y concesiones estratégicas y a contener el crecimiento presupuestario, pero también subrayaron la necesidad de dar mayor prioridad a los costos de funcionamiento y expresaron su preocupación por el calendario establecido para alcanzar el crecimiento real nulo, previsto actualmente para 2027.
  11. En concreto, en relación con el calendario, algunos miembros se pronunciaron en favor de una vía más equilibrada para alcanzar este objetivo y sugirieron la realización de ajustes mediante el logro de eficiencias y un mejor establecimiento de prioridades para lograr un crecimiento real nulo del presupuesto antes de 2027.
  12. Los miembros también destacaron la importancia de que haya transparencia en la selección de la dotación de personal y solicitaron que los futuros documentos sobre el presupuesto vuelvan a contar con información detallada sobre el personal en plantilla. En relación con todo ello, se observó que la tasa de vacantes seguía siendo elevada y que los costos de consultoría habían aumentado.
  13. Asimismo, se solicitaron aclaraciones sobre cómo repercutía la descentralización en los costos, y en la posibilidad de financiar nuevas oficinas en los países, dado que la creación de estas había tenido que suspenderse. En resumen, tras un debate sustancial en torno a la propuesta de presupuesto para 2025, se subrayó la necesidad de equilibrar las aspiraciones del FIDA y la disciplina fiscal, sin olvidar la conveniencia de acelerar el paso hacia la estabilidad presupuestaria.
  14. El Comité acogió con satisfacción la mayor atención prestada por la IOE a la cobertura de las EEPP, aunque promovió que en los debates relativos a la graduación se diera prioridad a las evaluaciones en los países que se acercan al umbral de cambio de categoría. Los miembros también solicitaron la opinión de la IOE sobre el coeficiente de cobertura óptimo y su comparación presupuestaria con otras instituciones homólogas, e hicieron hincapié en la importancia de equilibrar la eficacia en función de los costos con una cobertura de evaluación exhaustiva.
  15. En respuesta, la Dirección reiteró su compromiso de seguir una línea financiera prudente y, al mismo tiempo, cumplir las prioridades de la FIDA13. Asimismo, aclaró que el incremento de las asignaciones relacionadas con los contextos de fragilidad, las iniciativas del sector privado y la cooperación Sur-Sur y triangular reflejaba la ampliación del alcance y las aspiraciones de estas actividades en el marco de la FIDA13. También se pusieron de relieve las iniciativas encaminadas a contener los costos mediante la recalibración y el aumento de la eficiencia, así como el reto de acelerar el tránsito hacia un crecimiento real nulo. Con respecto a la posible apertura de nuevas oficinas en los países, la Dirección aclaró que los costos podrían resultar considerables y que, dada la incertidumbre, no estaban reflejados en la propuesta presupuestaria actual.

16. El Director de la IOE ofreció un esbozo del enfoque estratégico concebido para aumentar gradualmente la cobertura de las EEPP y lograr una armonización óptima con los objetivos del FIDA en materia de rendición de cuentas y aprendizaje. Subrayó que la proporción del presupuesto de la Oficina respecto del programa de préstamos y donaciones era muy inferior a la de las instituciones homólogas, a saber, las instituciones financieras internacionales miembros del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación. En respuesta a la pregunta sobre el coeficiente de cobertura óptimo, el Director de la OIE señaló que al menos dos tercios de los COSOP deberían fundamentarse en una EEPP reciente, lo que implica un nuevo aumento del coeficiente de cobertura en el futuro, desde el 57 % que se alcanzará en 2025 hasta aproximadamente el 66 %.
17. El Comité de Auditoría concluyó su examen del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital para 2025, así como del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2025, basados en los resultados, y convino que el documento se presentaría a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre.